

La exhumación y traslado de cadáveres

(Viene de la primera pág.)

grueso, reforzadas con abrazaderas metálicas.

Tanto en el interior del féretro hermético, como en el de madera, se pondrá una mezcla absorbente de las substancias que se indican en la Real orden que comentamos.

e) Informe del Subdelegado de Medicina, Inspector de Sanidad del Distrito, haciendo constar las condiciones en que se encuentra el cadáver y la del féretro en que se ha colocado, para la debida garantía de aislamiento.

f) Abono por los familiares de los derechos que corresponden a los facultativos sanitarios, gastos de desinfectantes y materiales.

Los cadáveres de individuos fallecidos a consecuencia de enfermedades infecciosas, infecto contagiosas y epidémicas, deberán ser inhumados en el Cementerio del término municipal donde hubiere ocurrido el fallecimiento, sin que pueda autorizarse su traslado en ninguna forma. Dichos cadáveres no podrán ser exhumados para su reintermentación, antes de los seis años del fallecimiento, sometiendo a las prescripciones sanitarias que se señalen en la Real Orden de 4 de Junio de 1929 para los cadáveres exhumados antes de los tres años del fallecimiento.

Para el traslado de los cadáveres de individuos muertos en acción de guerra o en campaña, se darán las máximas facilidades, compatibles con el aspecto sanitario, conforme determina la Orden de 22 de octubre de 1936.

Nota ampliatoria. — Para poderse autorizar el traslado de cadáveres debe acreditarse por los interesados de modo indubitado la certeza de que el mismo se halla enterrado en fosa o nicho individual, pues, en otro caso, y hallándose varios enterrados juntos, no procede el conceder permiso para el traslado salvo que se pusieran de acuerdo los familiares de todos ellos.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Gerona, Mayo de 1939. — Año de la Victoria. — El Gobernador civil, Antonio F. de Correa.

Parte Meteorológico

(Facilitado por el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza).

Temperatura observada durante las últimas 24 horas

Temperatura máxima	22'0
Temperatura mínima	11'6
Agua evaporada	5'0
Recorrido del viento en Kms.	225'3
Lluvia	
Observaciones particulares	Variable

Observaciones hechas a las 8 horas

Presión atmosférica	755'4
Temperatura	13'4
Humedad relativa	93'
Viento	
Dirección	NNO-N
Fuerza	1
Clase de nubes altas	Despejado
Clase de nubes bajas	
Cantidad	
Cantidad	
Total	
Visibilidad	6'

—Gran local para alquilar.
Razón: Paseo Dehesa, 7.

Cartel de la Falange

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

(S. E. M.)

Habiendo transcurrido varias semanas, desde la apertura de la inscripción voluntaria, para el encuadramiento de todos los Empresarios, Patronos, Propietarios, Comerciantes, Técnicos, Funcionarios y Trabajadores, en las Oficinas de esa Delegación Sindical Local, se advierte, a todos los ciudadanos:

a) Que la sindicación es obligatoria, porque —como dice la Ley— se es productor como se es ciudadano.

b) Que el sindicato encuadra a todos los elementos, personas naturales o jurídicas, que intervienen en un proceso productivo.

c) Que la resistencia a ingresar en la Central Nacional Sindicalista, puede ser considerada como una falta de colaboración, en la gigantesca obra de transformación social y económica que nuestro Caudillo se ha impuesto para salvar a España, y sancionable con el rigor de la Ley.

En consecuencia, advertimos, que en lo que resta del presente mes de Mayo, deben todos los anteriormente citados encuadrarse en la Central Nacional Sindicalista, Calle Eximenis 10 primero (Ave María).

De vuestro amor a España, y sentimientos nacionalsindicalistas, esperamos sabréis cumplir como buenos españoles.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Gerona, 25 Mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado Sindical Local.

"ASISTENCIA A FRENTES Y HOSPITALES"

Esta Delegación de Gerona se complace en manifestar su profundo agradecimiento a cuantas personas contribuyeron con sus generosos donativos a que los soldados heridos pudieran celebrar con un extraordinario, el día de la Victoria.

Oportunamente se darán a publicidad los nombres de los tan dignos donantes.

Por Dios, por España y por el Caudillo!

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

Sección de Plástica

Se pone en conocimiento de todos los afiliados del S. E. U. aptos para entrar en la sección de plástica (Dibujo, escultura, etc.) que pasen por el local social de 7'30 a 8'30 de la tarde para alistarse a dicha sección. — El Delegado de Plástica, José Tapiola.

La Conferencia de mañana

Afiliados al S. E. U. Estudiantes todos!

Mañana, viernes a las 7 de la tarde, podréis enteraros de la Historia y obra de nuestro Sindicato. El camarada José M. de Vega disertará sobre el tema "Historia y futuro del Sindicato Español Universitario" en el Paraninfo del Instituto.

No faltéis. Es un deber.

¡Estudio y Acción!

Una tierra somnolienta, un país que se extasia en la contemplación de sus bellezas naturales, un pueblo que se adormece en el suelo romántico de su hogar, de sus bondades, de sus virtudes, de su nostalgia, no puede ser nunca un pueblo grande.

Será grande el pueblo que haya domado mares, el que ha sometido países salvajes, el que ha cometido empresas universales y releyendo su espíritu al infinito clavó más allá de los mares una bandera, elevó en tierras extrañas un altar y sobre él adornó una Cruz.

España sintió un día su voluntad de Imperio bajo el signo inmaculado de Dios.

Y hoy vuelven a surgir las potencias espirituales, las dotes intelectuales y el sentido histórico que llevarán a España, hacia su destino; el que por voluntad divina señala el Caudillo.

Maestro! La juventud es la potencia espiritual que debes dirigir.

Asienta tu vida. El Sindicato Español del Magisterio, (S. E. M.) te espera.

Hacia Dios y el Imperio por la Escuela. Ese es tu lema!

Sección de Prensa y Propaganda de la Delegación Provincial.

Nota. — Las oficinas del S. E. M. están instaladas en C. Calvet, núm. 5, 2.º, 1.º

Jefatura de Milicias

Servicio para el día 26 de Mayo de 1939.

Jefe de Falange, Santiago Fuertes; Sub-Jefe, Ramón Falcó.

Prevención. — Jefe de Escuadra, Braulio Palacios; Salvador Perich, Modesto de Puig, Ignacio Matabosch Gironella, Lorenzo Suñer y Angel Portell.

Hospital. — Jefe de Escuadra, Juan Velasco Clivellé; Pedro Roca, Francisco Ferrer, Martí Barta y Joaquín Oviedo.

Parque de Automóviles. — Jefe de Escuadra, José Caballé Blanquet, Pedro Simón Vallmajó, Roberto Mercader, Miguel Perpiñá y José Bartolí.

Gobierno civil. — Jefe de Escuadra, Julián Tomás y José Juclá; Carlos Vidal Ferriol, José Baró, Ricardo Carbó, Salvador Teixidó, Juan Poch, Eulogio Bortas, Martí Adroher, José Dalmau, José M. Grabulosa y Juan Barris.

Garage señor Gobernador. — Sebastián Ventura y Florencio Trias.

Retén. — José Bartolí, José Martí Rotllán, Fidel Forcat, José M. Mas Ribas, Narciso Tapiola y Ignacio Oliver.

Gerona, 25 de Mayo de 1939. — El Alférez Jefe Local Provisional, Firmado: Angel Cuevas.

—Sra. sola ofrece habitación sólo dormir. Razón Kiosco de periódicos de la Rambla.

—Relojería Sauret, Primo de Rivera, 4. — GERONA.

DE LA PROVINCIA

Seriñá

Comunican de Serriñá que su fiesta de los días 15 y 16 se celebró con el máximo esplendor. El segundo día se celebró la tradicional fiesta de la Hermandad, desfilando por las calles del pueblo las Milicias de F. E. T. y de las J. O. N. S. y los socios de la misma, luciendo el hermoso pendón de San Roque salvado de la saña marxista por la Sra. Gertrudis Ginjaume, la que con tanto celo viene trabajando por el culto Católico. Acto seguido se celebró la reunión dando cuenta de las altas y bajas de la sociedad y rogando a Dios por los caídos por la Fé y por España.

El próximo domingo día 28, a las 10, se celebrará un oficio al que asistirán las milicias y autoridades y seguidamente el Cura Párroco bendicirá el local de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. y sus banderas, a fin de que Dios bendiga a todas sus afiliadas.

El día de Corpus Christi harán su primera Comunión y Comunión solemne los niños y niñas del pueblo; serán unos 70; el coro parroquial entonará hermosos cánticos durante la ceremonia. Por la tarde se reanudará otra vez la procesión del Santísimo.

Terminadas las funciones religiosas, una cobla dará una bonita audición de sardanas en la plaza.

Es así como Serriñá hace honor a su Patria.

Aunque pueblo pequeño, quiere ser grande para la gran España.

Reparaciones de Radio. Máxima garantía. Compra de aparatos usados.

Manuel Pla

SALUDA A SUS CLIENTES

Plaza Marqués de Camps, 1

GERONA

SALUDO A FRANCO
ARRIBA ESPAÑA

Narciso Martí Trayter
Procurador

Avisa su traslado:

Forsa, 10 - 1.º

Gerona, Año de la Victoria

Saludo a Franco

Casa VENTURA

DE VIUDA DE ENRIQUE ARDERIU

COMIDAS Y BEBIDAS

Rambla Verdager, 12

GERONA

Leed y propagad EL PIRINEO

Academia Cots

Bachillerato ♦ Comercio ♦ Idiomas ♦ Contabilidad ♦ Mecanografía

DE BIDAMENTE AUTORIZADA Y REORGANIZADA DE NUEVO

Ha reanudado sus clases el 15 de los corrientes en sus nuevos locales

Inscripción de matrícula: horas, de 11 a 1 y de 4 a 6

Calle Carreras Peralta, 4 - pral. (Pescaderías Viejas)

MEDICA ESPECIALIDADES GERONA, S. A.

M. E. G. S. A.

GERONA

Servicios en todas las especialidades médicas, visitas, curas, operaciones, internamientos en Clínica, rayos X, análisis, transfusión de sangre, completamente gratuitos mediante «Abonos Populares».

OFICINAS: Plaza San Francisco, 18 - pral. - 2.º

Teléfono, 591